
SUBVENCIONES PESQUERAS

Las subvenciones concedidas al sector pesquero durante los años 1979 y 1980, se reflejan en el siguiente cuadro:

	1979	1980	$\frac{1980}{1979}$ %
A la flota pesquera por costo de los carburantes líquidos	5.575	7.200	129
Planes de reestructuración de la flota pesquera	800	800	100
A la flota pesquera para compensación del paro producido por carecer de licencia	1.000	781	78,1
A las Cofradías de Pescadores para el cumplimiento de sus fines	—	75	—
	7.375	8.856	120

Como puede observarse, el importe de dichas subvenciones se ha incrementado en 1980, un 20 por 100 con respecto al año anterior, debido fundamentalmente al incremento de la subvención del combustible de flota, como consecuencia del aumento experimentado por el precio del petróleo. Por el contrario, se ha presentado una disminución importante en la ayuda al paro por carecer de licencia, señalándose, asimismo, la aparición, en 1980, de una tercera vía de subvenciones, destinada a las Cofradías de Pescadores, subvenciones que se aplican fundamentalmente a la construcción o conservación de instalaciones de frío (fábricas de hielo y cámaras), así como a instalaciones en Lonjas pesqueras.

INVERSION

INVERSION AGRARIA

Sector público

La ejecución del Programa de Inversiones Públicas correspondientes al sector agrario, exigió en este año 59.796 millones de pesetas, lo que representa el 24,4 por 100 de la inversión total agraria.

Respecto a la cantidad invertida por el sector público en el año anterior ha experimentado un aumento del 5 por 100.

**INVERSION PUBLICA AGRARIA
(MILLONES DE PESETAS)**

	1979	1980		
		INVERSION REAL	GASTOS FUN.	TOTAL
1. Reforma de las estructuras y de la empresa agraria (A)	9.453,8	8.430,4	2.231,4	10.661,8
2. Política social y extensión agraria	5.311,4			5.473,7
2.1. Capacitación profesional agraria y difusión del desarrollo tecnológico		869,2	1.727,4	
2.2. Política social agraria		1.663,1	1.214,0	
3. Ordenación de las producciones	5.423,2			4.073,2
3.1. Ordenación y mejora de las producciones agrícolas		910,3	—	
3.2. Ordenación y mejora de las producciones ganaderas		811,2	147,1	
3.3. Ordenación y mejora de las producciones forestales		533,8	—	
3.4. Defensa sanitaria de los cultivos		488,3	—	
3.5. Defensa sanitaria del censo ganadero		1.182,5	—	
4. Comercialización e industrialización	2.970,9			2.193,1
4.1. Mejora de la comercialización en origen		609,2	4,4	
4.2. Regulación de mercados		1.358,4	—	
4.3. Ordenación y fomento de la industrialización		221,1	—	
5. Ordenación del espacio rural y defensa de la naturaleza	10.773,1	7.353,0	4.074,1	11.427,1
6. Infraestructura hidráulica y transformación en regadío (B)	21.201,9	21.255,3	1.244,5	22.499,8
7. Investigación agraria	1.118,0	718,0	1.149,4	1.867,4
8. Paro (C)	324,8	155,2	—	155,2
9. Otras actuaciones agrarias	396,1	673,2	771,7	1.444,9
<i>Total</i>	56.973,2	47.232,2	12.564,0	59.796,2

(A) En la Agricultura Española en 1979 se incluyeron erróneamente 4.204,1 millones de pesetas, correspondientes a inversión financiera.

IRYDA 10.469,8.

(B) DGOH 12.030,0.

(C) Los 155,2 millones, corresponden al Fondo Nacional de protección al trabajo. En cuanto a los 5.000 millones de pesetas del Fondo de Acción Urgente de 1980, se encuentran distribuidos en los diferentes programas a los que han sido aplicados.

Sector privado

La inversión privada se sitúa en 185.700 millones de pesetas, una vez deducidos los 7.500 millones concedidos por el Estado a estas inversiones en concepto de subvenciones y que, por consiguiente, están incluidas en la cifra de la inversión pública. La inversión privada representa un 75,6 por 100 de la inversión total.

El aumento más significativo ha correspondido al ganado con un aumento del 80,8 por 100 sobre el año anterior.

SUBVENCIONES A EMPRESARIOS PRIVADOS; INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS (MILLONES DE PESETAS)

CONCEPTOS	1980
Mejora integral de las explotaciones	292,0
Acceso de jóvenes a la dirección y gestión de explotación ...	133,0
Ordenación de las producciones agrícolas	719,0
Plan madera en montes particulares	464,0
Ordenación de las producciones ganaderas	987,0
Defensa sanitaria del censo ganadero	972,7
Defensa sanitaria de los cultivos	615,0
Mejora de la comercialización	345,1
Fomento de la industrialización	233,0
Modernización y capitalización de empresas	885,0
Transformación en regadío	1.176,0
Acciones comunitarias	191,7
Conservación de suelos agrícolas	124,0
Otras actuaciones	449,5
<i>Total</i>	<i>7.587,0</i>

RESUMEN

A la vista de los datos expuestos, en los cuadros anteriores se estima que la inversión agraria durante 1980 fue de 245.500 millones de pesetas.

INVERSION AGRARIA (MILES DE MILLONES DE PTAS.)

	1979		1980	
	INV.	%	INV.	%
Inversión pública	56,9	26,6	59,8	24,4
Inversión privada	156,7	73,4	185,7	75,6
<i>Total</i>	<i>213,6</i>	<i>100,0</i>	<i>245,5</i>	<i>100,0</i>

ESTIMACION DE LA INVERSION PRIVADA AGRARIA (MILES DE MILLONES DE PTAS.)

	1979	1980 (AVANCE)
Tractores, cosechadoras y motocultores	28,4	30,4
Otras máquinas y aperos	18,9	20,3
Regadíos	4,3	3,7
Plantaciones	20,0	20,0
Construcciones y mejoras	11,4	10,9
Industrialización y comercialización agrarias	12,3	12,8
Ganado	31,2	56,4
<i>Suma</i>	<i>126,5</i>	<i>154,5</i>
Mejoras por cuenta propia	36,6	38,7
<i>Suma</i>	<i>163,1</i>	<i>193,2</i>
Subvenciones del Estado	6,4	7,5
<i>Total</i>	<i>156,7</i>	<i>185,7</i>

INVERSION PESQUERA

Durante el año 1980, la inversión pública pesquera ha crecido un 18,7 por 100 con respecto a 1979, a pesar de la disminución de un 36 por 100 de la inversión en los planes marisqueros, ya que el resto de las inversiones han experimentado un incremento considerable respecto al año anterior, en especial la inversión relativa al desarrollo de la pesca en Canarias.

La distribución de la inversión pública en 1979 y 1980 puede observarse en el cuadro siguiente:

	1979	1980	$\frac{1980}{1979}$ %
1. Planes explotación marisquera pesqueros y acuicultura	958,6	607,9	63,4
2. Desarrollo de la pesca	-	476,3	-
3. Enseñanzas de Náutica y Formación Profesional Náutico Pesquera.	105,8	183,4	173,4
4. Investigación oceanográfica	123,7	133,6	108
	<i>1.188,1</i>	<i>1.410,2</i>	<i>118,7</i>